

COMUNICADO N° 04-CE

Se comunica que, por acuerdo de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria Pública Proceso CAS se ha determinado dejar sin efecto el Proceso CAS N° 003-2015-GR PUNO/CE. Los postulantes que presentaron sus expedientes deben recabar en la Oficina de Trámite Documentario hasta el día martes 28 de abril del presente año. Este proceso de selección se volverá a convocar en los próximos siguientes días.

Puno, 22 de Abril del 2015

La comisión

